EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ócomunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes..... 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) ..... 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 17'50 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)... 30 »

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts en la 3.ª—50 cénts. después de la *Miscelánea*.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XV. Primera edicion del Sabado 22 de Diciembre de 1894. Núm. 7.132.

CORBATAS. NUEVO Y ELEGANTE SURTIDO. Preciosos alfileres.—En el **BUEN TONO** *Zacatín*, 12.

Salon de EL DEFENSOR.

Hoy, de doce á cuatro de la tarde podrá visitarse la exposicion de NAVIDAD presentando el cupon de entrada que publicamos más adelante y que, al efecto, puede recortar el lector.

El juego en Granada.

Hoy es el gran dia. Desde por la mañana temprano, el Gobierno ha instalado la gran ruleta nacional, y á la hora presente, de los 70 000 habitantes de Granada lo menos 50,000 estamos con los ojos fijos en la ruleta mencionada; y, mal que pese al Sr Polanco, en la provincia de su mando hay más puntos que los que pueden contarse en una calceta vieja.

El juego, delito penade en el Código, vicio censurado por los moralistas en todos los tonos, y perseguido á sangre y fuego, domina hoy, con la circunstancia agravante de ser el mismo gobierno quien hace de banquero, y rebaña bonitamente, al olorcillo del gordo, el poco dinero que queda á los españoles; ni más ni menos que hacen con los cándidos á los que atrae el *pleno*, de la ruleta, los industriales fieramente perseguidos por leyes y gobernadores.

Y es original lo que ocurre en nuestra provincia con la lotería. Aquí donde hay mucha gente que no tiene qué comer, donde la miseria de las clases trabajadoras ha llegado á un extremo abrumador, y no hay comercio ni industria que puedan soportar las enormes tributaciones que gravitan sobre estas fuentes de riqueza, hay gusto y humor para gastar al año en lotería, como ha sucedido en el económico anterior de 1893 94 la enorme suma de UN MI' LON y CINCUENTINUEVE MIL PESETAS.

Menos mal que se rindiera culto tan expléndido al azar representado por la lotería, si esta favoreciendo de modo extraordinario á la localidad, hubiera puesto con ello el cebo á los jugadores; pero no hay tal cosa, la lotería es el peor de los juegos de azar que se conoce, que no en balde es el juego oficial y nacional; y por lo que respecta á Granada pocas poblaciones habrá menos favorecidas.

De los 35 sorteos celebrados desde 10 de julio del año anterior hasta 30 de junio del corriente, solo en dos de ellos ha ganado la provincia, sumando la ganancia 102 030 pesetas; pero el frente de estos dos sorteos afortunados quedan los 33 restantes entre todos los cuales perdió esta desdichada region, donde la Hacienda se lleva las fincas porque sus propietarios no pueden pagar las contribuciones, más de DOSMILLONES DE REALES, habiendo sorteo como el de Navidad del año anterior, en que se perdieron **33 000** duros.

Ignoramos qué resultado arrojará hoy para Granada el sorteo que se juega en Madrid, ni si nos caerá el *gordo* ó perderemos otro tanto ó más que el año pasado. Pero, de todas suertes, lo que resulta incuestionable es que si los hábitos de trabajo se han perdido, aún queda esperanza en la lotería, y una infinidad de granadinos que cifran en el *gordo* todas sus aspiraciones.

Si los millones que gastamos todos los años en mantener ese vicio, que en muchas personas llega á ser una verdadera obsesion y hasta causa de su ruina, se emplearan en algo práctico y útil, otra seria la suerte de Granada, y si ese espíritu de asociacion que con tanta fuerza se revela para adquirir el *décimo de Pascua*, se despertara igualmente para formar agrupaciones con otros fines, el socorro mútuo por ejemplo, muy distinta seria la situacion de nuestros trabajadores.

Pero como el mundo es como es y no como queremos que sea, no hay más que conformarse, transigir con la lotería, y esperar, sentados al sol en el invierno ó tomando el fresco en el verano, á que la caprichosa deidad se acuerde de nosotros y nos traiga la dicha en forma de premio gordo.

La loteria.

La codicia en las manos de la suerte se arroja al mar.

(Rioja.)

La vida entera es una lotería: es decir, un interesante juego de azar.

Se nace en las gradas del trono ó junto al torno de la inclusa, por azar de la naturaleza: se tienen padres ricos ó no mas que madre y miserable y desnaturalizada, por juegos del azar: se poseen aptitudes para el medro, ó se dispone de esas excelencias que conducen á una suerte tranquila, por ese reparto caprichoso de la fortuna, y se llega á las altas posiciones sociales con el alma seca, ennegrecida y aplastada bajo el peso de los pecados, ó se debate el infeliz en su rincon con la conciencia satisfecha, hasta orgullosa y anhelante de esa santa venganza de la muerte, por caprichos y arbitrariedades de la suerte.

Los hombres se complacieron siempre en la desigualdad y se entretuvieron en establecer entre hombre y hombre los desniveles y las diferencias más exageradas. Ahora que no pueden hacernos brahmines ó ilotas, y que á duras penas sostienen las distancias entre nobles y plebeyos, procuran á todo trance que subsista la de pobres y ricos. Para ello se valen del eterno procedimiento de excitar las pasiones; y como la sed de oro se despierta fácilmente en el pobre, es insaciable en el rico y en todos es poderosa la codicia, se crea la lotería que ofrece una docena de millones, al que sacrifica un puñado de reales. Se vende la fortuna; ¿quién la compra? Dícese que la ventura estriba en dinero, ¿quién oye pregonar la felicidad y no acude á comprarla?

Concedamos que se dá barata; es decir, barata relativamente; porque en la mayoría de los casos tienen que vaciar muchos sus estenuados bolsillos en una sola mano, para poder adquirir un lote con opcion á la dicha terrestre.

Un par de miles de reales son nada para el capitalista; pero para el proletario son una cosa imposible; así como el premio gordo supone poco para el que posee muchos millones; pero solo una fraccion de ese premio basta para enloquecer á un obrero y aturdir á una familia trabajadora.

Y no obstante que la lotería pone á contribucion la codicia, se justifica que el pobre sea codicioso y que su afán de dinero lo lleve ante el banquero con todo el jornal del dia y aun de la semana, en busca de la esperanza que es la que viene estampada en el billete. Enredada en los revueltos trazos de la tinta se halla una ilusion; esta es la que viene á ser comprada á costa de un sacrificio, inmenso á veces; ¡qué loco es el hombre! ó ¡qué demente lo vuelve el afán del oro! Llega la lotería, y en aquella larga série de números imaginables no está el jugado. Hay para pegarse un tiro; los millones han ido por odiosa atraccion á manos del que ya tenia otros; y el banquete del sibarita grosero forma el eco de la desesperacion del proletario arruinado y comprometido en la casa de empeño. Hé aquí uno de los juegos del azar, parecido al que, sin buscar padres, dió á unos el potentado y á otros el miserable. Santo ó bandido se hace uno; pero pobre ó rico se hace. Más aún el santo lo aprovecha, aunque lo desdeñe, el mundo; contra el bandido hay leyes y tribunales, y policía y guardia civil; pero entre el pobre y el rico no hay puente, como no hay recurso más que el de ese otro azar que manejan los gobiernos en su provecho.

Los gobiernos con una pluma dictan la persecucion de los llamados *juegos de azar* y con otra reglamentan la lotería, ruleta nacional de la que obtienen renta pingüe y saneada; el dinero arrancado á la codicia del rico y á la desesperacion del pobre, sirve de justificante á un monopolio inmoral: de un lado se declara que el trabajo es la única fuente legítima de riquezas, y de otro pero solo y á fuer del que manda, se declara lícito el enriquecimiento por medio de la lotería, solo porque en esta tiene premio *gordo* y seguro el gobierno aunque los obtengan por casual evento, pequeños ó fraccionados, otros varios á quienes se les permitió *tentar la suerte*. Falta que la suerte se deje tentar, y sobre todo tentar por el pobre; que es señora muy aristocrática, tiene humos de mandarina, es débil como mujer, y se deja alucinar por todo lo que impera y brilla. Es más frecuente que los pájaros gordos se lleven los premios de igual calibre, que el ver cómo estos se fraccionan y distribuyen para adaptarse á la humildad de los pobres que echan á la lotería en montón y que obtienen lo que no basta á resolverles el contínuo conflicto en que se encuentran, aunque pueda llevarles á casa con alegria de haber acertado, una vez, el goce de un dia de ventura. Piedra que cae en el lago, turba un momento el natural estado de las aguas, y luego vuelve la tranquilidad á reinar en la superficie borrando el paso del pedrusco y la huella de aquel incidente, las más veces feliz por haber interrumpido la monotonía de la existencia, y no por que en sí mismo constituya una felicidad. La lotería casi siempre resulta inútil, si no perniciosa; porque no aumenta los placeres del poderoso, ni da al pobre la ventura apetecida.

CRISTIAN.

Gustavo A. Becquer.

Escasísimas son las manifestaciones del ingenio literario contemporáneo en nuestra patria: así en artes como en ciencias y en política, preciso es volver la vista hácia el pasado para contemplar nuestra grandeza. ¡Tal vez la tierra española, igual que el alma de la heroina de Campoamor, está cansada de dar flores! En el diatel mismo de ese pasado, sin fatigarnos en larga jornada, encontramos la huella luminosa del autor insigne á cuya memoria consagramos estas líneas.

Dotóle Sevilla, su patria, de espléndida imaginacion y exquisita sensibilidad: ya en edad bien tierna, herido su espíritu de la vocacion de lo grande y de lo bello, revolvióse con penoso esfuerzo en la estrechez del suelo natal, y buscó afanoso, en el gran teatro de la Córte, escena ámplia para desplegar su peregrino talento.

A la sazon, el estado de la literatura, si no deplorable, era de estancamiento y reposo. El romanticismo, que inspiraba obras maestras como las del duque de Rivas y García Gutierrez, el *D. Alvaro* y *El Trovador*, el genio crítico de Larra y el lirismo de Espronceda, no debia servir para madurar nuevos frutos.

Habian dejado de existir sus principales campeones. García Gutierrez presentaba en el teatro la *Venganza catalana*, último eco de una escuela que se extinguía. Representantes de otras tendencias, los Moratines habian desaparecido tiempo ha, y el teatro se alimentaba de producciones extranjeras, alternadas asaz frecuentemente con el repertorio de Breton de los Herreros, Ventura de la Vega, Hartzenbuch, Rubi, Eguílaz y otros. La lírica, personificada por Quintana, desvanecióse en el horizonte con el último aliento del Píndaro ibero, y sólo muy pocos jóvenes, entre los que figuraba Lopez de Ayala con su *Hombre de Estado*, hacian los primeros ensayos dispuestos á seguir su inclinacion á las letras.

Con el advenimiento de Bécquer coincidió un movimiento de crítica religiosa que desde el campo de la filosofía pasaba al histórico, poniendo en tela de juicio las convicciones predominantes. Brotó en Alemania y saltó á Francia, para de aquí desparramarse por Europa. Correspondíase con esa agitacion filosófico-religiosa la reaparicion del socialismo á la luz, tras noche larga de oscuridad y olvido, atacando la constitucion de las sociedades modernas; y así como se organizó fuertemente en la Exposicion de Paris, sitio á propósito á sus tendencias cosmopolitas, llegó á cernirse sobre el continente como formidable peligro.

Carecia nuestro poeta de talento razonador, le repugnaba el análisis, impresionándole las cosas sólo en su faz exterior y sensible. ¿Qué extraño, pues, que oyendo el choque de negaciones tan opuestas, que atronaban los aires, expeliera de su espíritu el postrer resto de sus creencias y se tornara indiferente? ¿Qué extraño, además, que esa influencia general trascendiese á sus obras? Manifestóse aquella cual se manifiesta siempre el gérmen escéptico en el arte: en forma de pesimismo. No tumultuoso y revolucionario, cual fué el que circuló por el espíritu de Fígaro, sino blando, velado de tristeza y melancolía.

Como San Antonio en el cuadro de Murillo, veia poblarse el cielo de figuras seráficas, él vé moverse corpóreos y tangibles, en el solitario valle, innumerables seres; oye en el rumor de las hojas murmullo de palabras; descifra, en suma, el enigma de esa vida, elocuente y expresiva para él, apagada é inerte para todos. Y no solo la percibe, sino que la pinta con amoroso cuidado. Los cuadros de sus leyendas recuerdan la minuciosidad de Zola, y por el cariño y deleite de sus toques á Wordsworth. Su entusiasmo llevábale á una concepcion, que era instintiva, completamente naturalista, del mundo: para él simbolizaba la muerte, no el tránsito al no ser, sino la trasformacion en la vida universal, el desposorio eterno con la naturaleza. Vedle describir su tumba: ella será el blando lecho de rosas que guarde una muerte voluptuosa, como la de Cleopatra, no el triste sepulcro de severas líneas que obstenta la solitaria cruz del cenobita.

Las rimas ¡quién no las conoce! son entre sí composiciones independientes, sin lazo de union, como inspiradas en sensaciones que produce la realidad según iba punzando y desgarrando aquel sentimiento más sonoro y sensible que las cuerdas de un arpa.

Pero, con ser heterogénea la materia que las forma y no haber entre ellas cohesion deliberada, les da perfecta unidad el ánimo de su autor, que todas refiejan, ó mejor transparentan, y que percibimos en el agudo lamento que exhala, haciendo recordar la voz del herido en la oscuridad y el silencio de la noche, y presentando al poeta envuelto en sombra lúgubre y melancólica, cual la del ángel caido, condenado á perpétuo llorо, descontento del mundo, soñando otro y abrumado en éste de mortal fastidio.

El aplauso con que el público saludó la aparicion de estas poesías, aún resuena estruendoso é imponente, continuado por nueva generacion de lectores, y purga al público del mote de positivista con que le tachan, puesto que concede su favor al idealismo más potente de estos tiempos. Y no solo es España la que gusta tan sabrosos frutos; las obras de Bécquer, atravesando los mares en el bajel de la Fama, son admiradas en América, que se junta á la madre patria para levantar el pedestal de la gloria en que ya el mundo entero divisa al poeta inimitable, cuya muerte acaecida el 22 de diciembre de 1870 conmemoramos hoy.

R. S. y F.

Miscelánea.

La yernocracia.

Al dar cuenta los periódicos franceses de que presenta su candidatura para diputado por el distrito de Beaune Ernesto Carnot, hijo del difunto presidente de la República, no dejan de comentar en tono de zumba la pretension del jóven candidato, á quien acusan de hacer de su apellido el único título personal que puede exhibir para obtener el sufragio de sus electores.

Algo es ciertamente ese glorioso apellido, porque, al fin, Mr. Ernesto Carnot tiene una ejecutoria de familia en el hecho de ser hijo del último presidente de la República francesa, y sobre todo descendiente del «organizador de la victoria.»

Comparen los periódicos franceses tales circunstancias con las absolutamente negativas que concurren en ciertos diputados que padecemos por acá, sin más condiciones que las de ser yernos ó sobrinos de personajes ó personillas liberales, poco más aventajados que ellos mismos en merecimientos y cualidades personales, y cesarán en sus burlas.

Carnot siquiera es Carnot; ¡pero hay aquí cada *D. Nadie* en el Congreso y en los altos cargos!...

Viajeros. Ha salido para Cádiz el médico forense D. Manuel Naranjo y Rute.

—Se encuentra en Granada el ingeniero de la seccion de Guadix del ferro-carril de Linares á Almería Sr. Abascal.

Las puertas de la Alhambra.

Segun recientes investigaciones realizadas por el sabio orientalista, gloria de esta Universidad, D. Leopoldo Eguilaz, la *Puerta del Vino* fué llamada por los árabes *Puerta de la Alhambra* y *Puerta del Arrabal* la que hoy se llama *del Hierro*.

Provision de cátedras. La *Gaceta* ha publicado la siguiente real órden.

«En vista de las dudas que se han ofrecido á la Direccion general de Instruccion pública respecto á algunos extremos del real decreto de 23 de julio último, referente á la provision por concurso de cátedras de Universidades é Institutos, y de acuerdo con lo informado por ese Consejo, S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien resolver:

1.° Que como disposicion adicional á dicho decreto, se declare que los catedráticos por oposicion de asignaturas suprimidas se entienda que lo son de la que han pasado á desempeñar por la decision del gobierno que las suprimió y sustituye.

2.° Que lo único que tiene preferencia al concurso es la traslacion, y solo cuando por esta forma no se provee la vacante es cuando sobreviene el estado de concurso, el cual se subdivide en dos turnos sucesivos en las vacantes de cada enseñanza y establecimiento, que serán de antigüedad ó de mérito; es decir, de una ú otra clase, alternando.

3.° Que al turno de concurso de mérito pueden aspirar y ser admitidos los catedráticos de asignatura igual que no hayan querido ó podido utilizar el prévio turno de traslacion.

4.° Y, por último, que el sentido del artículo 8.° del citado real decreto, segun fué propuesto y discutido, se entiende redactado así:

Art. 8.° El órden de preferencia para las traslaciones será el siguiente:

1.° Catedráticos que estén desempeñando por oposicion directa cátedra igual á la vacante.

2.° Catedráticos de no directa oposicion que estén desempeñando ó hayan desempeñado la misma asignatura que la vacante.»

Proyectos militares. El ministro de la Guerra prepara para llevarlos á las Córtes al comenzar el año, los proyectos de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, creacion de brigadas y reforma de la ley de pases á Ultramar.

¿Qué hay de esto?

Se nos dice que todavía no ha pagado el Ayuntamiento muchos de los muebles que mandó construir para el Iustituto Militar, de infausta memoria.

No sabemos si será cierto: pero si lo fuera, tendria que ver que cuando ya estos muebles, en su mayor parte, los ha enagenado el Ayuntamiento, no los hubiese aun cobrado el pobre contratista.

Cátedras vacantes. Se ha dispuesto de real órden que se anuncie á concurso la cátedra de paisaje vacante en la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado, y á traslacion la de derecho civil español, comun y foral, vacante en la Universidad de Valladolid.

Tribunal. Han sido nombrados vocales del tribunal de oposiciones á las cátedras de aleman, vacantes en los Institutos de Cádiz, Granada, Santiago y Valencia, los Sres. D. Francisco García Ayuso, D. César de la Garza y don José María Castilla.

Auxiliares supernumerarios. Para cumplir el art. 1.° del decreto de 8 de marzo del presente año se ha dispuesto que asciendan en virtud de antigüedad los auxiliares supernumerarios á numerarios, dentro del mismo establecimiento, facultad y seccion en que ocurriera la vacante.

En el Ayuntamiento.

Los que asisten.

La sesion de ayer fué presidida por el Alcalde Sr. Gomez y asistieron los señores Ramo, Rico, Pareja, Guiral, Echevarría (D. Juan), Oliveras, Rodriguez Lastres, Sanson, Galvez, Duarte, Amor y Rico, Rodriguez Aguilera, Leal de Ibarra, Lopez Jofre y Martin Adame.

El cuartel de Artillería.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, el secretario dió lectura á la real órden de Guerra que publicamos ayer, referente al regimiento montado de artillería y á otras relacionadas con el mismo asunto, pidiendo seguidamente la palabra el señor Echevarría (D, Juan.)

Comenzó diciendo, que, alejado de la corporacion municipal por motivos que no son del caso exponer, le ha sacado de su retraimiento la lectura en EL DEFENSOR del suelto *Cuestion grave*, en que se dá la voz de alarma y se llama la atencion del municipio sobre la real órden de Guerra que ha leido el secretario, real órden que entraña para Granada un gravísimo peligro, el de que se la despoje del regimiento de artillería, asunto de excepcional importancia y peligro que es necesario apartar. Añade que cuando una comision del Ayuntamiento fué á Madrid para solicitar la concesion del regimiento y se habló de locales, las dificultades partieron de Granada, pues la Academia de Bellas Artes, mostrando en aquella ocasion sobrada solicitud, dadas las circunstancias en que lo hizo, por las Artes, venía á perjudicar con ellas los intereses generales de Granada, poniendo obstáculos á que Santo Domingo pasara á pertenecer al ministerio de la Guerra para alojamiento de tropas.

Continúa diciendo que, á su juicio la real órden leida significa que el ramo de Guerra quiere ahora disponer, no solo de Santo Domingo, sino del castillo de Bibataubin.

El Alcalde interrumpe diciendo que la real órden lo que dice es que el ramo de Guerra necesita los dos edificios mientras no se concluyan las obras de Santo Domingo.

El Sr. Echevarría dice que se felicita de la interpretacion que dá el Sr. Gomez al texto que se discute y pregunta cuáles son las obras que faltan que hacer en Santo Domingo y pide que estas se hagan con la mayor actividad para que desaparezca la amenaza que pesa hoy sobre Granada.

El Alcalde manifiesta que lo que falta por hacer es el tinglado para las piezas y un pabellon para las habitacienes del Coronel.

El Sr. Echevarría dice que se acuerde sacar á subasta las citadas obras y que el Alcalde despliegue toda su actividad y recursos en la ordenacion de pagos de ella[illegible]

para conjurar el conflicto que amenaza.

Habla el Sr. Lopez Jofré haciendo historia de lo ocurrido en la permuta de Santo Domingo por Bibataubin y de las gestiones practicadas en Madrid á este objeto por la Comision municipal que formaban con el dicente los Sres. Sanson y Campos Cervetto; dice que en Madrid tuvieron que luchar con la campaña de un periódico de aquella córte y las gestiones de la Academia de Bellas Artes, apoyadas con extraordinaria energía por el senador D. Felipe Sanchez Roman; que la Academia envió á Madrid un informe lleno de inexactitudes, que él mismo tuvo que refutar en la solicitud que se hizo pidiendo la permuta y cuya solicitud fué atendida.

Termina diciendo que la Corporacion municipal debe pensar en sério sobre el asunto y hacer que á la mayor brevedad pueda quedar instalado en Santo Domingo el regimiento completo.

El Sr. Rico, de la comision de ornato y en nombre de ella, dice que desde que se constituyó el actual ayuntamiento se han hecho varias obras como el abrevadero y el desagüe de las cañerías; que queda por construir el tinglado para las piezas y el pabellon para habitaciones del señor coronel, y que para la construccion de estos departamentos se han expropiado dos casas, cuyo importe ya se ha abonado al propietario, y que para el cabildo de hoy presenta la comision el proyecto de obras para sacarlas á subasta. Añade que por lo expuesto se comprenderá que la corporacion ha hecho cuanto puede, sin más recursos que los escasísimos con que puede contar de ordinario la caja municipal, sin que se hayan interrumpido las obras, si bien no se hacen con la rapidez que el ayuntamiento deseara.

Usa de la palabra el Sr. Galvez y dice que del contenido de la real órden se deduce que el ramo de Guerra necesita los dos edificios y añade que para aclarar los conceptos de la real órden hay que preguntar á quien deba preguntarse si una vez terminadas las obras de Santo Domingo quedará este local en condiciones para que se aloje en él el 12.º montado.

Contesta al Sr. Galvez el Sr. Sanson, relatando algunos detalles que se refieran á la permuta de ambos edificios. Dice cómo, examinado el local por el ayuntamiento y los jefes de Estado Mayor, manifestaron éstos que el exconvento, hechas en él determinadas obras, quedaría en excelentes condiciones para servir de cuartel y que se formaron los proyectos oportunos sobre los que hubo de recaer la aprobacion del cabildo.

Añade que en Madrid no halló obstáculo la comision hasta que comenzaron las gestiones de la Academia de Bellas Artes y entonces fué cuando se acordó la permuta de Santo Domingo por Bibataubin, para instalar en éste los Museos; que los jefes del cuerpo reconocen que una vez hechas las obras proyectadas el exconvento será uno de los mejores cuarteles de España.

Dice que no debe hacerse pesar toda la responsabilidad sobre el ayuntamiento, que hace todo aquello á que alcanzan sus mermados recursos, y por lo que hace á la real órden que se discute, entiende que solo puede referirse á Bibataubin, mientras no se terminan las obras de reforma del exconvento. Cree que el ayuntamiento debe pensar en un edificio apropiado para instalar provisionalmente los Museos, y preguntar á la Academia de Bellas Artes cuál le parece más apropósito para este fin.

El Sr. Galvez insiste en sus manifestaciones anteriores y da lectura nuevamente á la real órden, proponiendo que se nombre una comision para que, en la forma respetuosa que procede, se pida á quien corresponda aclaracion de los conceptos oscuros que en ella se notan.

El Sr. Lopez Jofré hace nuevas aclaraciones y entiende que no deben pasar inadvertidas, como dice muy bien el Sr. Galvez, las frases oscuras de la real órden y que debe nombrarse la comision que pida las aclaraciones que se conceptúen precisas.

A propuesta del Sr. Galvez se comisionó para ello á los Sres. Sanson, Lopez Jofré y Echevarría.

Este último habla de nuevo para poner en claro que si por las deficiencias de los locales se queda Granada sin el regimiento de artillería, la culpa no será del ayuntamiento sino de la Academia de Bellas Artes.

Hablan nuevamente el Sr. Sanson, usa de la palabra el alcalde, exponiendo la falta de recursos del ayuntamiento y el señor Romo propone que se solicite del ministerio de Hacienda, para terminar las obras del cuartel, algun anticipo sobre los intereses de láminas.

Como resúmen de todo lo discutido, se acordó:

Anunciar la subasta para que cuanto antes se hagan las obras que faltan en Santo Domingo encargándose la comision de Hacienda, muy especialmente, de arbitrar los recursos, ordinarios ú extraordinarios, precisos para subvenir á ellas, proponiéndolos para el cabildo inmediato.

Que la comision nombrada el efecto pida las aclaraciones á la R. O. y

Que la misma comision, visite á la Academia de Bellas Artes, interesando de ella, que cese en sus gestiones por virtud del ofrecimiento formal que ha de habérsele de instalar en un plazo breve, de manera decorosa, los museos provinciales.

Las aguas potables.

Se dió lectura al dictámen de la Comision de aguas sobre el proyecto modificado de conduccion y repartimiento de las potables presentado por D. Eduardo Alvarez de Toledo.

Lo comision propone, y así se acuerda, que se remita el proyecto modificado á la aprobacion de la superioridad y se anuncie la subasta.

Despacho ordinario.

Se dió cuenta de haberse abjudicado la subasta del arbitrio de puestos públicos y la de confeccion de vestuario para los serenos.

Se concedieron varias licencias de obras y se aprobaron diversas cuentas de poca importancia.

Se aprobaron los presupuestos para construccion de una atarjea en la cuesta del Chapiz y reparacion de los asientos del camino de Huétor.

Se concedió licencia para instalar una barraca de espectáculos en la Plaza de la Trinidad durante las próximas fiestas.

Se acordó el nombramiento de tres revisores interinos para los arbitrios.

Se accedió á la solicitud de la comunidad de Hijas de Cristo que pide ampliacion del terreno que para sus inhumaciones poseen en el cementerio.

Se concedieron varias gratificaciones.

Las obras de Bibarrambla.

Se da cuenta de haberse suspendido por dificultades legales el acuerdo de subastar las obras de embellecimiento de Bibarrambla.

El Sr. Galvez pide que se hagan las modificaciones necesarias y que se acuerde con carácter ejecutivo el anuncio de la subasta.

Así se acordó señalándose el plazo de doce dias desde la publicacion el anuncio.

El material de incendios.

Se da lectura á un oficio del comandante del cuerpo de bomberos, dando cuenta del incendio de la calle de la Colcha y de las reparaciones que hay necesidad de hacer en el material.

Se acordó de conformidad con lo pedido dando las gracias al heróico cuerpo de zapadores.

A propuesta del Sr. Galvez se acordó que la comision respectiva revise todo el material y proponga las reformas que crea convenientes.

El Sr. Lopez Jofré dice que el conserje del parque á quien paga el Ayuntamiento debe cuidar de revisar los aparatos y dar cuenta de las deficiencias del material.

Se acordó prevenirlo así á dicho empleado.

El cultivo del tabaco.

Se da cuenta de una carta recibida por el señor Alcalde de los diputados y senadores de la provincia, en la que aquellos manifiestan que están haciendo constantes gestiones para que se conceda á la provincia de Granada el libre cultivo del tabaco.

Se acordó consignar el agradecimiento del municipio por estas gestiones.

Las fiestas del Córpus.

A propuesta del Sr. Galvez se acordó sacar á subasta la contruccion de 400 carabinas y bayonetas de madera con destino al batallon infantil.

Tambien propuso el mismo concejal, y así fué acordado que se solicite desde luego del ministerio de la Guerra y por conducto de los diputados y senadores la autorizacion para que asistan las bandas militares al certámen que se celebrará el Córpus, que se solicite tambien un premio del mismo ministerio para las carreras de caballos, y que se ruegue á los referidos representantes que apoyen los trabajos que ha de realizar cerca del ministerio de Fomento el Círculo de Bellas Artes de Madrid para celebrar en Granada, y con el concurso del Centro Artístico, una gran exposicion.

El precio del pan.

El Sr. Guirao hace presente la carestia del pan y lo desproporcionado de sus precios con los corrientes del trigo. Propone que la Comision de abastos gestione, cerca de los panaderos para que se abarate el artículo y así se acordó.

El asilo de noche.

El Sr. Gonzalez Duarte da cuenta de las gestiones que viene practicando para la instalacion del asilo de noche y dice que en union del arquitecto ha visitado una casa, propiedad del Sr. Casado que reune buenas condiciones y en la que despues de realizadas algunas quedará cómodamente instalado el asilo.

El coste de las obras calcula el arquitecto que serán 900 pesetas próximamente.

Se acordó que se verifiquen dichas obras para que cuanto antes quede instalado el asilo.

Despues se adoptaron otros acuerdos de menor interés y se levantó la sesion á las cuatro y media de la tarde.

Salon de El Defensor.

La exposicion de Navidad continúa siendo favorecida de un modo extraordinario por los amantes del arte y muy especialmente por las bellas damas granadinas que durante el dia de ayer llenaron de luz y de regocijo el *Salon de* El Defensor.

Puede decirse que todo lo más notable y distinguido de la sociedad granadina está concurriendo á tributar un aplauso al genio de nuestros artistas que, por su parte, se hallan sumamente agradecidos á la consideracion y al cariño que les demuestran sus paisanos.

La magnífica copia del célebre cuadro de Rosales *Testamento de Isabel la Católica*, hecha por D. Diego Marin fué adquirida ayer por el ilustrado comandante D. José Lopez Martin.

Amapola, precioso apunte al óleo de D. José Ruiz de Almodóvar fué adquirido por la bellísima y distinguida esposa del exdiputado á Córtes D. Nicolás Gallego.

Ingresaron ayer en el salon tres buenas obras.

El pilar de Carlos V, pandereta pintada al óleo por D. Luis Sadaba.

Buena proporcion cuadro al pastel con marco *caracteristico*, por D. José Ruiz de Almodóvar.

Un dia de campo, tabla al óleo por D. Isidoro Martin.

La exposicion podrá ser visitada hoy, de doce á cuatro de la tarde, presentando á la entrada el siguiente cupon:

SALON DE «EL DEFENSOR»

Cupon de entrada para el sábado 22 de diciembre de 1894 á la

Exposicion de Navidad.

En las Escuelas Pias. Mañana domingo á las dos de la tarde, en la iglesia de PP. Escolapios se verificará la entrega de los vestidos que se hace todos los años á los niños que asisten á estas escuelas, por la Asociacion caritativa del Niño Jesús del Divino Amor.

Asistirá al acto nuestro venerable prelado que dirigirá una plática á los niños.

La caja provincial. Movimiento de fondos de ayer:

	Pesetas.
Existencia anterior .	6 388 96
Ingresado ayer .	5.590 43
Total .	11.979 39
Pagado .	3.843 19
Existencia para hoy .	8 136 20

Los museos.

Aunque los museos provinciales nada valgan para algunos ediles, valiendo tanto para los hombres de ciencia, el Gobierno parece que se preocupa del lastimoso estado en que se hallan hace años, como saben nuestros lectores por la real órden que ayer publicamos.

Precisa, pues, que al par que se terminan las obras del cuartel de Santo Domingo se haga algo en pró de los intereses artísticos. En nuestro Salon hemos oido opiniones muy atendibles sobre el asunto. Allí se ha dicho que de un modo provisional los museos pudieran instalarse, en lo que resta de mes, en los salones varios del monasterio de Cartuja. El Excmo. Sr. Arzobispo que tantas veces ha demostrado su interés por las cosas de arte, como últimamente con motivo del templo de San Jerónimo, autorizaría seguramente que se instalaran en Cartuja tanta preciosidad que yace arrinconada y cubierta de polvo y en peligro de perderse en los desvanes del Ayuntamiento, en tanto se desocupa y arregla el castillo de Bibataubin ó se acondiciona el palacio de Cárlos V, remedio el más feliz para los museos, por el cual hace tiempo suspira Granada, como lo demuestra la siguiente carta que hemos recibido y publicamos como eco fiel de la opinion imparcial:

«Sr. Director de El Defensor de Granada.

Muy señor mio y de mi especial consideracion: Bien hace V., y Granada entera se lo agradece, en tratar de despertar del voluntario sueño en que se ha sepultado nuestro Ayuntamiento y del letargo de nuestro apático é indiferente Alcalde para no preocuparse en nada de lo que esta desventurada capital antes tan grande, hoy tan abandonada, importa é interesa.

Nos quedaremoe sin el regimiento de artillería, como nos quedamos sin la Capitanía general, sin el telegráfico, sin el batallon de cazadores y sin otros centros, que hacian á Granada capital de primera clase, para dejarla colocada al nivel de Soria ó Teruel, sumando otras ciudades sin historia ni tradiciones, lo que restan á la nuestra por tantos títulos, ilustre y grande.

No deben tan calentarse mucho la cabeza nuestro Alcalde y nuestros ediles, para encontrar sitio donde instalar los Museos que hoy inspiran la real órden que usted tan bien comenta, con dirigirse al Palacio de Cárlos V, que por desgracia depende hoy, como toda la Alhambra, de este ministerio, techar una ó dos naves, dejando luces en los techos y cerrando con sesenta, á lo más setenta puertas y ventanas el espacio preciso, tendríamos magnífico local, en el sitio más pintoresco y bello y más concurrido de los extranjeros y empezaríamos á evitar la ruina de que está amenazado este sin igual palacio.

Si el Alcalde sacudiera su estóica indiferencia, y lo tomase con el celo y el interés de un particular trabajador y activo, con veinte mil pesetas, ó quizás con menos, quedaría hecha la obra.

De hacerla por el procedimiento lento y caro que emplean las corporaciones populares, Dios sabe lo que costaría.

De todos modos, vea si estas indicaciones de un entusiasta de Granada, ayudan en algo á sus buenos propósitos, de evitar se nos lleve otro mercantil pueblo, el regimiento de artillería, como se ha llevado otros muchos girones de nuestra deshecha grandeza, y en este caso traslade estos desaliñados renglones á su interesante periódico.

Queda suyo afmo. y s. s. q. b. s. m.,

Antonio Chacon y Ponce.»

Juez especial. Ha sido nombrado juez especial para entender en la causa que se instruye por los sucesos de Motril, D. Reynaldo Espanera, juez del Campillo de Granada, que en breve saldrá para aquella poblacion.

Separacion. Don Miguel Montalvo Jimenez, que hasta ahora ha pertenecido á la redaccion de *El Manicomio*, se ha separado de la misma, segun nos manifiesta.

Apoderado. Anoche llegó á Granada, acompañado de su bella y distinguida señora, el apoderado general del Excmo. Sr. Duque de Wellington en esta provincia Mr. Rodrigo Wood.

Cuestion grave.

El tema principal de discusion y que hubo de consumir la mayor parte del tiempo en el cabildo de ayer, fué, como verán nuestros lectores en el extracto que publicamos en otro lugar, la Real órden del ministerio de la Guerra á que nos referimos en nuestro número anterior.

Ante la amenaza que envuelve para los intereses de Granada la citada Real órden y la posibilidad de que por unas ú otras razones el regimiento de artillería sea trasladado á otra poblacion, burlándose una vez más á esta hermosa cuanto desventurada tierra, el Ayuntamiento ha tomado con calor el asunto, y todos los concejales que ayer asistieron al cabildo, demostraron que se hallan poseidos del mejor deseo para evitar el nuevo despojo con que desde las altas esferas se nos amenaza.

En otro lugar del periódico publicamos la carta que contestando al suelto de ayer nos escribe el Sr Sanson, y dejando nosotros á un lado cuanto pueda referirse á responsabilidades, entendemos que el Ayuntamiento, las corporaciones y cuantos se precien de buenos granadinos deben unir hoy sus esfuerzos para conjurar ese peligro, y sumar todas las voluntades en una sola voluntad que no puede ser otra sino la de conservar el prestigio de Granada, impedir que se le reste otro elemento de vida, y hacer que se oiga en las esferas del poder la voz de este sufrido pueblo, que es la voz de la razon y la justicia.

La opinion entera de Granada exige que todos cuantos pueden disponer de influencia y de medios los ejerciten en defensa de sus sagrados intereses, que no se puede consentir queden abandonados; y en este sentido, correspondan las obras á los buenos deseos, ejercítense unidas todas las energías y seguramente se conseguirá impedir la traslacion de ese regimiento que sería además de una injusticia, por parte de quien la ordenara, una gran vergüenza para los que pudiendo evitarla, no antepongan á todos los egoismos y á todos los intereses el inteaés supremo de Granada.

Recordatorio importante.

La casa de los Sres Viuda é Hijos de D. Paulino Ventura Sabatel, Mesones 58, imprenta y libreria, recuerda á sus clientes que no hayan comprado todavia el almanaque de pared que hasta hoy, á las doce de la mañana siguen regalando poca cada calendario una participacion ou la Lotería de Navidad; no haciéndolo despues por efectna se hoy el sorteo.

Aviso á los señores médicos y al público.

La Compañía arrendataria de este establecimiento de Vichy (Francia) previene que las legítimas aguas minerales de Vichy son las de los tan renombrados manantiales del **Hôpital, Celestins y Grande Grille** y que para evitar todo fraude, ya el que pudiera resultar de la venta de aguas artificiales, como asimismo el de la substitucion á las verdaderas fuentes del Estado **por tras aguas que ni tan siquiera están situadas en Vichy**, es menester exigir que en los corchos, en las cápsulas y en las etiquetas de cada botella vaya marcado el nombre del respectivo manantial.

Las *verdaderas* aguas de Vichy se hallan exclusivamente á la venta en Granada, en todas las buenas farmacias.

PARA
comprar
Juguetes y
PERFUMERIA
Lámparas, Candelabros,
Pecacas, Boquillas, Tarjeteros,
y
Objetos para regalos
Bonitos y baratos.
La
Hormiga de Oro
Príncipe,
10.

VINO de BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los **tónicos.**
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

Probad el COGNAC **HENRI GARNIER & C.º**

La Esperanza.

Novedades para señoras, caballeros y niños. Nuevos surtidos en géneros del país, ingleses y franceses.

Franelas bordadas para camillas.

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el Azufre líquido vulcanizado del Dr. Terrades, muy recomendado **por los señores médicos** Es el que mejor cura las *herpes* y toda clase de *humores irritacion de la sangre. erupciones crónicas, acrimonias.* etc. Tomando un frasco que vale 10 rs. sale á 2 céntimos por vaso de *Agua sulfurosa* cuyos saludables efectos no se hace esperar. Puede tomarse en cualquier época de año en *bebidas, baños é inhalaciones* No son obstáculo ni el embarazo ni la tancia. Ningun *herpético, escrofuloso ó sifilitico cronico* se ha arrepentido jamás de **tomar el Azufre líquido** del Doctor Terrades

Véndese en la **buenas farmacias y especialmente** en la del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13. **Granada.**

Importante.

En el establecimiento de tejidos y novedades denominado **La Predilecta**, se hacen magníficos trajes á la medida, de géneros ingleses con forros superiores, á 50, 60 y 65 pesetas, cortados y dirigidos por uno de los mejores sastres de esta capital.

Con la misma perfeccion y bajo la misma direccion, se hacen capas para caballero, con riquisimos paños y embozos novedad, á 25, 30, 40, y azules de paño de Sedan Tarrasa, desde 50 pesetas en adelante.

Especialidad en capas y esclavinas para señora, desde 10 pesetas en adelante.

Se confeccionan en 48 horas.

La Predilecta, de Antonio Fernandez Rubio.
Mesones, 6 y Placeta Santo Cristo, 2.

URGENTE.

Antes de comprar ropa para el invierno, vean ustedes en la 4.ª plana el anuncio **EL SOL.**

Ved para comprar

y comparad con todos los grandes surtidos y ventajosos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes, géneros para abrigos de señoras, vestidos, batas y géneros especiales para niñas y niños, recibidos para esta temporada en EL SOL, Zacatin, núm. 5.

Géneros para portiers y tapicería, mantas, abrigos, boinas y géneros de punto, precios de fábrica. EL SOL, Zacatin, 5.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el dia 22 de diciembre.

Sala de lo Criminal.—Seccion 2.ª

Juzgado del Campillo.—Contra Francisco Fernandez, sobre contrabando.—Abogado licenciado Sr. Roldan; procurador, señor Jimenez Hurtado; secretaro de Sala don Juan B. Mirasol.

Seccion 3.ª

Juzgado especial —Contra D. Antonio Quijada Gomez, sobre defraudacion.—Abogado Ldo. Sr. Gadeo; procurador Sr. Sedeño (D. Felipe.)

—

Juzgado de Guadix.—Contra Torcuato Mesa Membrilla, sobre lesiones.—Abogado Ldo. Sr. Mendoza Roselló; procurador señor Luque.

—

El mismo Juzgado.—Contra Francisco Sierra Rodriguez, sobre disparo y lesiones.—Abogado Ldo. Sr. Gonzalez Carrillo; procurador Sr. Jimenez Hurtado; secretario de Sala D Isidoro M Millet.

Acusacion retirada.

Ante la seccion 1.ª de lo Criminal de esta Audiencia tuvo lugar ayer la vista en juicio oral y público de una causa del Juzgado de Baza contra José Sanchez Gonzalez por el delito de lesiones.

Constituido el tribunal por los señores D. Joaquin Martou, presidente, D. Juan F. Armendariz y D. Mariano Merlo, magistrados, con asistencia del abogado fiscal sustituto D Manuel Alonso, del letrado defensor D. José de la Fuente Cerrillo y del procurador D Francisco J. Arroyo y abierta la sesion, el secretario de Sala D Mariano J. de la Serna hizo relacion del hecho leyendo las conclusiones provisionales de las partes y la prueba documental, examinándose á continuacion al procesado y peritos propuestos.

En vista del dictámen pericial, el fiscal retiró la acusacion que sostenía contra el procesado por entender que éste al ejecutar los hechos por que le acusaba, obró sin discernimiento para apreciar la trascendencia de los mismos, adhiriéndose la defensa á estas conclusiones, y se declaró el juicio concluso y para sentencia.

Suspensiones.

La Sala de lo Civil acordó ayer la suspension de la vista del pleito del Juzgado de Almería seguido entre la casa «Margetion y Comp.ª con D. José Trugillo Torres, sobre pago de pesetas.

—

Tambien fué suspendida la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Guadix contra Cándida Santiago Ruiz y otro, sobre injurias, por falta de comparecencia de los procesados.

—

Por el mismo motivo se suspendió la vista de otra causa del Juzgado de Ugíjar, señaladas ambas ante la seccion 3.ª

Visita de cárceles.

Los señores magistrados D. Juan José Armendariz y D. Manuel Castro, asistidos del abogado fiscal D. Antonio Jimenez Lopez, del secretario de Sala D. José María Ortega y de los jueces de instruccion de esta ciudad giraron ayer la visita semanal de cárceles.

Sorteo de Jurados.

Anteayer se verificó ante la seccion 1.ª de esta Audiencia el sorteo de los Jurados que en el próximo cuatrimestre han de conocer de las causas de su competencia.

Oportunamente daremos á conocer los nombres de los elegidos.

El cuartel de Artillería

Sr. Director de El Defensor de Granada.

Mi querido amigo: Observo con pena que usted, tan buen periodista, tan reflexivo, tan sereno en sus juicios, que si es parco en sus elogios y largo en sus censuras, lo es siempre despues de meditado estudio; cuando se trata de cosas del actual Ayuntamiento, pierde todas estas buenas cualidades que le han elevado, con razon, á la cabeza del periodismo en Granada; así es que todo aquella que pueda redundar en desdoro de dicha corporacion tiene franca entrada en su diario, sin hacerlo pasar antes por el fino tamiz de su buen juicio que de ordinario aplica á todas aquellas cosas que son objeto de su atencion en El Defensor de Granada. No parece sino que existe en el ánimo de usted, mi querido amigo, el prejuicio de que este Ayuntamiento ni hace, ni puede hacer nada bueno ó que no redunde en daño de los intereses granadinos; pero si á nadie es permitido tener prejuicios, que acusan debilidad intelectual, en absoluto debe carecer de ellos aquel cuya mision es ilustrar y dirigir la opinion y si los tiene, no debe hacerlos públicos.

Muévenos esta carta y estas manifestaciones, la lectura del suelto que con el título *Cuestion grave* publica El Defensor de hoy, y sobre todo los siguientes párrafos con que termina:

«Mentira parece que habiendo transcurrido más de un año desde que llegó á Granada el regimiento, todavía esté en pié la cuestion referente al local, sin concluir las obras de Santo Domingo qué tantos miles de duros han costado á la poblacion y a punto de quedar esterilizado por consecuencia de esa punible apatía, el sacrificio

que la ciudad se ha impuesto para tener la guarnicion que le corresponde.

Es necesario que los señores concejales se fijen en la gravedad del asunto y que lo estudien y resuelvan cuanto antes si no quieren causar un grandísimo perjuicio á Granada y arrojar sobre ellos la mancha imborrable de malos patriotas y hacer odioso el recuerdo de su gestion en los cargos municipales.»

Indudablemente si la amenaza de llevarse á otra poblacion el regimiento de artillería, se realizara, sería una gran desgracia y traería consigo una tremenda responsabilidad para los causantes de ella por apatía, por egoismo ó por falta de patriotismo. Ahora queda por averiguar en quiénes concurren estas malas cualidades, para saber quiénes serían en su caso los responsables; y en esto es en lo que hay manifiesta injusticia, por prejuicio y por falta de estudio del asunto en EL DEFENSOR echando toda la culpa sobre el Ayuntamiento. Para demostrarlo voy á hacer una corta historia.

Por gestiones del Ayuntamiento, secundadas por nuestros diputados y senadores, y gracias á la buena voluntad del general Lopez Dominguez, se consiguió que se designase á Granada para guarnicion de un regimiento de artillería. Pero como no teníamos cuartel, ni dinero, ni tiempo para hacerlo, como al edificio de San Lázaro no era aceptado por motivos de higiene, y como por aquel entonces quedó desocupado el ex-convento de Santo Domingo por supresion del Colegio militar, el Ayuntamiento ofreció al ministro de la Guerra este edificio para el futuro cuartel, prévias las obras necesarias. Para gestionar esto y otras cosas de interés, el Ayuntamiento nombró una comision, de la cual tuve la honra de formar parte, que en union de otra de la Diputacion provincial marchó á Madrid á mediados de abril del año anterior. La comision halló cerca del Gobierno, justo es reconocerlo, todo género de facilidades. ¡Ah! las dificultades vinieron de aquí, del mismo Granada. Todavía recordarán mis compañeros de comision las amarguras que pasamos con motivo de las gestiones practicadas por la Academia de Bellas Artes y otros centros más ó menos bellos y artísticos de esta capital, encaminadas á que Santo Domingo volviera á servir para lo que sirvió, antes de convertirse en Colegio militar; recuerdo tambien que á los que pretendíamos convertirlo en cuartel nos llamaban poco menos que vándalos; y si estas gestiones no dieron resultado, fué debido á nuestros esfuerzos, á la proteccion decidida que encontramos en el ministro de la Guerra y en virtud á la permuta del Castillo de Bibataubin, que este hizo con el de Fomento, ¡comprometiéndose el Ayuntamiento á hacer en este edificio las obras necesarias para establecer en él los Museos.

Conseguido esto, principiaron con actividad las obras de transformacion en Santo Domingo, vino el regimiento, antes de terminarse, y se continúan sin parar y segun se puede, de seguro, con lentitud, pero siempre con más prontitud de lo que permiten los fondos municipales. Porque debe V. saber, Sr. Director, que tanto las realizadas, como las que se están realizando se hacen con los recursos ordinarios que apenas alcanzan á cubrir las atenciones permanentes y urgentes del Municipio, como lo demuestra EL DEFENSOR quejándose á diario, y con razon, de la deficiencia de muchos servicios y de la falta de mejoras en la ciudad. Y, como no lo creo á V. de los que sostengan la vulgaridad de que con cinco ó seis mil pesetas á lo sumo y tal vez en daño del servicio, se podría hacer de economías en los empleados, se saluaría la hacienda municipal, digo esto para que se vea lo imposible que es para el Ayuntamiento realizar de una vez todas las obras que necesita el cuartel de artillería.

Vamos ahora á ver de dónde parte esa real órden que ha dado motivo al suelto que contesto. ¿Es á instancia, es por quejas de los dignísimos jefes del regimiento de artillería? No. Su pundonorosa oficialidad con su caballeroso coronel á la cabeza, en su mayoría hijos de Granada, tienen la abnegacion y patriotismo bastantes para reconocer que las pequeñas deficiencias que hoy tiene el cuartel se encuentran compensadas y con la satisfaccion que les produce ser útil á esta capital y con la esperanza de que el Ayuntamiento en un plazo corto las ha de hacer desaparecer.

Las instancias, los trabajos vienen de otra parte. Vienen de la Academia de Bellas Artes. Y con esto no quiero dirigir censura alguna á tan respetable Centro. Tiene razon en pedir lo que pide. Es una vergüenza como está establecida hoy; es un verdadero acto de vandalismo que tanta belleza y tantas obras maestras de arte como posee se encuentren amontonadas sin lucimiento y destruyéndose en los salones altos y bajos de la casa Ayuntamiento.

¿Pero qué hacer? Los que consintieron que de una manera permanente salieran de Santo Domingo, ¿por qué no han de tener ahora una poca de paciencia y esperar el tiempo necesario para que quede terminado el cuartel y libre, para establecerse en él, el castillo de Bibataubin? ¿Creen, por ventura, que si se marchase la artillería y quedase á su disposicion Santo Domingo se establecerian en éste los Museos en el acto? Seguramente que no.

Pues si esto es así, y termino, tengamos todos más calma, más prudencia, más patriotismo y dejando á un lado toda clase de egoismos, por legítimos que sean, no nos inspiremos sino en el amor á esta tan hermosa como infortunada Granada.

Luis Sanson.

Granada 21 de diciembre.

Cartas

Madrid 20 de diciembre de 1894.

Dió ayer poco de sí el debate político. conservadores arreciaron los ataques al Gobierno y Canalejas pronunció un hermoso discurso que aplaudió la mayoría. Algunos comentaron las muchas interrupciones que hizo Cánovas durante la discusion animado de deseos de combatir, cual si se hallase en sus mejores tiempos, como se vió al rechazar con energía el calificativo de libre cambista de antaño que le aplicó Sagasta.

Los ministeriales censuran los públicos pesimismos de los conservadores respecto al estado de la Hacienda española expresados por Cos-Gayon, porque lejos de ser exacto que el Tesoro se halle en el lamentable extremo que se supone, no es conveniente el propagar ideas que en el extranjero influyen contra nuestro crédito mucho más tratándose de un partido que turna en el poder y que á juzgar por lo que se vé quiere sustituir en plazo breve á la situacion dominante.

No sé si esta noche se animará más que hasta aquí este debate, que el gobierno quiere que termine pasado mañana, pero el caso es que despierta poco interés en los círculos. En estos se nota ya la influencia de las próximas fiestas y la ausencia de muchos de los que se van á provincias á pasar las vacaciones en el seno de la familia.

En los salones se habla de algunas cenas espléndidas que preparan en diversas casas ricas de esta villa y donde se reune lo mejor de nuestra sociedad, y todo el mundo se prepara á pasar lo mejor posible las Navidades.

Ayuda ahora en esta buena villa un tiempo que más parece de primavera que de invierno, como que no ocurre cosa semejante hace muchos años. Los vendedores de la Plaza Mayor están de enhorabuena, porque el mal tiempo no les ha impedido ni un instante hacer su negocio. Merece recorrerse estos dias la histórica Plaza donde se vende de cuanto se necesita para una buena comida de Noche Buena á la usanza española, porque retrata una antigua costumbre de las muchas que van perdiéndose á impulsos de la vida moderna.

Volviendo al campo de la política diré que en el Senado agoniza la discusion promovida sobre enseñanza sin que hayamos tocado nada práctico y real. En los pasillos de ambas Cámaras no se oye nado notable. Con igual provecho he recorrido tambien algunos centros donde reina paz y sosiego. En los ministerios se trabaja de verdad en la confeccion de los presupuestos y en alguno de ellos está terminado el parcial correspondiente. A este paso Canalejas puede presentar los generales el primer dia hábil de Córtes despues de vacaciones, que será el dia de San Sebastian.

Por ese mismo tiempo entregará Abarzuza á la comision de reformas de Cuba las enmiendas convenidas y que se conocen con el nombre de fórmula. Este proyecto no ofrecerá dificultades para llegar á ley, pero no así el arancelario, sobre el cual se ciernen nubes de oscuros colores, creyendo muchos que vendrán las vacaciones grandes, las del verano de 1895 y que estaremos como estamos. Y es que las diferencias que á este respecto existen en el seno de la mayoría no se han extinguido antes bien todos los indicios son que es difícil, muy difícil armonizar los opuestos criterios que mantienen Gamazo y Moret, á pesar de que Sagasta dice que todos son proteccionistas. Y si no se llega á verdadera unidad entre los liberales tendremos bien pronto en el poder á los conservadores.

Los diputados de Puerto Rico piden con insistencia el cange de la moneda mejicana. Con motivo del discurso presidencial de los Estados Unidos vuelve á agitarse entre nosotros el famoso asunto de la indemnizacion Mora. Mr. Cleveland dice que es un asunto terminado y que no falta más que el pago, pero por acá hay muchos que opinan de diverso modo.—En Gobernacion se prepara extensa combinacion de gobernadores.—El banco de España ha publicado noticias referentes á los billetes falsos de 100 pesetas que circulan y que es fácil distinguir de los legítimos.

De provincias y extranjero no comunican nada que merezca el nombre de extraordinario.—F.

Nuestros telegramas

La política.

Madrid 21, (1'25 tarde.)

Anoche cuando terminó la sesion del Congreso se reunieron los ministros.

Los señores Sagasta, Marques de la Vega de Armijo y Montero, al ocuparse de las próximas vacaciones parlamentarias declara on que algunos son partidarios de que las sesiones se prolonguen hasta el dia 30 del actual, á fin de que haya tiempo suficiente para formar los presupuestos.

Perpen.

Las Cámaras.

Madrid 21 (3 30 tarde.)

La sesion del Senado ha carecido de interés.

En el Congreso tomó en consideracion una proposicion de los diputados cubanos pidiendo se supriman en las Antillas los derechos de carga y descarga y el impuesto industrial, que gravan las melazas de los azúcares.

Continuó el debate político, haciendo uso de la palabra el Sr Romero Rsbledo, que pronunció un discurso de enérgica oposicion contra el Gobierno y contra el nuevo ministro de Hacienda.

Dirigió violentos ataques al Sr. Canalejas, haciendo resaltar las contradicciones que, segun el orador, existen entre el ministro de Hacienda y sus demás compañeros en puntos esenciales del programa gubernamental.

El Sr. Canalejas defendióse con elocuencia en un notable discurso de los ataques del exministro conservador

Tratando de la cuestion arancelaria estuvo muy acertado, mostrándose sumamente conciliador y arrancando repetidas veces ruidosos aplausos de los bancos de la mayoría.

Perpen.

Viticultores y agentes.

Madrid 21 (9 noche.)

Una comision de viticultores y otra de agentes de Aduanas, han visitado al nuevo ministro de Hacienda, para interesarl en favor de los intereses de sus respectivos gremios.

El Sr. Canalejas prometió á ambas comisiones estudiar detenidamente los asuntos en cuyo favor le interesaron.

Perpen.

Ferrocarriles españoles.

Madrid 21 (9 30 noche.)

Telegrafían de Lisboa, que ha quedado completamente arreglada la cuestion de los ferrocarriles españoles.

Perpen.

Italianos y abisinios.

Madrid 21 (10 noche).

Las tropas italianas han derrotado á los abisinios insurrectos, causándoles muchas bajas.—Perpen.

La Bolsa.

Madrid 21 (10 30 noche.)

BOLSA DE MADRID

4 0[0 interior contado .	73'20
4 0[0 exterior . . .	81'80
4 0[0 amortizable	81'10
Cubas	110'05
Banco de España . .	000'00

CAMBIOS.

Lóndres, 90 dias fecha	28'10
Lóndres, 8 dias vista .	00'00
París, 8 dias vista . .	11'50

SERVICIO TELEGRÁFICO

de los

Señores Benard y Compañía

JUAN DE MENA, 6, MADRID.

TELEGRAMAS BERNARDO-MADRID

Representante en Granada para toda clase de operaciones bursátiles,

Don Luis Morales, Corredor de número,

Calle de los Písas, numero 2.

CAMBIOS.

Bolsa del día 21 de Diciembre.—Á las 5'21 t.

MADRID.—	4 por 100 interior contado.	73,20
	» fin de mes.	73,20
	» fin próx.°.	73,55
	4 por 100 exterior contado.	81 80
	Acciones Banco España .	391,00
	4 por 100 amortizable cont.°	81,10
	Acciones Compañía Tabacos.	175 00
	Cuba de 1886. .	110.05
	» » 1890. .	99'50
	Francos á la vista.	11,50
	Libras » » .	28'10
PARÍS....—	4 por 100 exterior español.	73,40
	3 por 100 renta francesa. .	102'80
	5 per 100 itallano .	86,72
	Minas Robinson. .	193,00
	4 por 100 Turco (1°[o) .	25.70
	Minas Riotinto (cobre) .	00,00
	Acciones F. F. Andaluces.	190,00
	Id. » Norte Esp.ª	113,00
	Minas Ran fontein. .	00,00
	Acciones F. C. Alicante. .	161,00
	Portugués. .	24,68
	Alpinos. .	171,00

Cartera Oficial

Albóndiga de granos

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 21 DE NOVBRE

Existencia del trigo

	Fanega.
Sobrante de ayer . .	3452
Entrada de hoy.	752
Total existencia de hoy	4204
Venta de trigo	
al precio mínimo de 9 ptas 25 cénts	13
al precio máximo de 10 ptas 50 cénts.	41
á precios intermedios . .	237
Total vendido., .	291
Balance del trigo	
Existencia total de ayer	4204
Venta total de ayer . .	291
Sobrante para hoy	3913

Cebada de 6 00 ptas fanega á 6 75 ptas fanega.
Habas de 11 00 id. id. á 11 50 id. id.
Maiz de 11 00 id. id. á 11'50 id. id.
Yeros de 11'00 id. id. á 11 50 id. id.

Matadero.

El dia 21 fueron carnizadas en el Matadero 4 vacas al precio de 1 48 á 1'80 ptas. el kilo; 4 terneras al precio de 1'80 ptas. el kilo y 36 borregos al precio de una peseta y 35 cént. el kilo.

Pagos para el dia 22.

Al Depositario pagador, clases pasivas.
Al mismo, atenciones de la caja de depósitos.
D. Federico Quesada, personal de carabineros.
D. Eduardo Picazo, Gobierno militar
D. Juan Cortes, Sanidad Militar.
D. Nicolás Medina.
D. Francisco Tomás.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Demetrio, martir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Justo. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—A la Sma. Virgen en la iglesia de Gracia, la Catedral, Carmelitas calzadas, las Angustias San Pedro, San Justo, Capuchinas y la Magdalena.

Misa mayor.—En la Real Capilla, en la Catedral y en San Justo, á las ocho y media.

En la Catedral despues de la misa conventual se cantará en rogativa la letanía de los Santos.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena ha misa de doce

Duodenario.—El de Santa Rita en su iglesia á las cinco.

En Santa María Egipciaca á la oracion ejercicios de devocion al Niño Jesus.

En Santa Ana á la oracion la devocion de las jornadas de María.

En el Salvador, San Juan de los Reyes, Santa Ana, Zafra y Capuchinas á las seis misa de Aguinaldo.

En la Concepcion, Ntra. Sra. de los Angeles, Carmelitas calzadas, San Justo, Zafra, San Andrés, Santa Escolástica y la Magdalena, Salve y letanía cantada á la oracion.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Angustias en su iglesia.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª Josefa Ocaña Gutierrez

que falleció el 21 de Diciembre de 1893.

R. I. P.

El domingo 23 del corriente habrá Jubileo extraordinario en la iglesia parroquial del Salvador, en sufragio por el alma de dicha señora.

El Excmo. é Ilmo Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 dias de indulgencia á todos los fieles cristianos que velen media hora á S. D. M. y otros 80 por cualquier acto de piedad ó devocion que practicaren en sufragio del alma de finada.

El estómago es el órgano más importante de la estructura física del hombre; es el sostenedor de la vida, el gran centro de donde parten el grau centro de doude parten el vigor, la salud y la vital actividad del resto del organismo, por consiguiente, si alguna vez llegan á desarreglarse sus funciones, el inmediato desequilibrio de todo él sobreviene, envolviendo en sí la pérdida de la salud, y amenudo la de la vida En tales casos. no hay más que regularizar eficazmente su accion, lo que se obtiene con seguridad y prontitud con el uso de las Píldoras de Bristol.

Causa verdadera sorpresa la despreocupacion con que casi todo el mundo toma y hace tomar medicamentos, sin conocer sus propiedades. Con ninguna medicina pasa esto tanto como con el aceite de hígado de bacalao. pues, ignora el que lo da á los niños que los estómagos infantiles no pueden digerir los cuerpos grasos no sucede lo mismo con el **Jarabe de Rábano yodado** de Grimault y C.ª que contiene el yodo y es hoy el solo empleado contra el linfatismo y todas las enfermedades que proceden de un vicio de la sangre.

Tarjetas.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8. principal.

Se hacen, con la mayor rapidez y exactitud, tarjetas de visita.

La mesa del Sport.

Comida del sábado 22 de diciembre.

Cubierto de 2'50 pesetas.

Sopa Juliana.
Merluza salsa holandeza.
Ternera á la castellana.
Cocretas de pechuga de pavo.
Cabrito asado y ensalada.
Dulces y fruta del tiempo.

Plato del dia.

Costillas de cerdo á la papillot, 3 rs. racion.

Se traspasa

un colegio amueblado con un buen local, y un número regular de niñas. Informarán almacen de loza Ve Reyes Católicos

A cada paso encontramos señoras que se quejan de anemia, dolores de estómago, cansancio, enervacion, desórdenes que dimanan de la pobreza de la sangre en hierro, tan necesario al organismo como el aire á los pulmones. En este caso los médicos recetan el **Hierro de Leras** que no irrita ni extraña y se asimila inmediatamente.

LICOR DEL POLO DE ORIVE.—Dentífrico dacional que perfuma, refresca y tonifica las encias y dentadura y preserva á la boca de toda clase de padecimientos. Frasco, 6 rs. en toda Farmacia y Perfumería.

En Granada: Farmacia de Ocaña.

Importante para la Pascua.

En el Realejo Bajo, núm. 2, se venden toda clase de embutidos, hechos con curiosidad y buen gusto. Longaniza á 4 pesetas arrelde; morcillas á 2'75, y tocino á 2'40; carne á 2'75

Se admiten toda clase de encargos pra lo mismo.

Piano vertical.

Se vende uno en muy buen estado y precio económico.—Darán razon, Alhóndiga 13, piso principal.

Libros y muebles usados,

Se compran de todas clases á precios más ventajosos que los que pagan en los baratillos, y se venden á precios económicos.

Hay libros antiguos y modernos, piano, esculturas, relojes, cuadros antiguos, y toda clase de muebles en buen estado, como puede ver el público en la calle de

Mendez Nuñez, núm. 57.

Frente al Correo.

Camiseria inglesa

ZACATIN, 12.—GRANADA.

REALIZACION Y TRASPASO,

Magnífica ocasion.

Solo por 15 dias y á precios de fábrica se realizan los selectos géneros existentes en este establecimiento. Tambien se hace traspaso del mismo en condiciones muy ventajosas para el nuevo adquirente.

Completo surtido en géneros de punto; camisetas de franela.

Extenso surtido de corbatas de todas formas, clases y precios. Surtido de pañuelos en seda lisos y bordados, de algodon y de hilo. Guantes blancos y de color, etc., etc.

12, ZACATIN, 12.

Mantecas y quesos frescos

Los hay en LAS COLONIAS.—Juan Ruiz Galvez.—Mesones, 56 y 58.

Ama de cria

para casa de los padres. Darán rázon en Dillar, calle Real, Maria Carmona.

OSTRAS FRESCAS DE BOÓ.

Seis reales docena

Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS

Calle de Mesones.

Interesante.

El dia 8 de cada mes recibirá en el Hotel de la Alameda, á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operacion ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal y en los 15 años de asidua y constante práctica de estudios científicos, ha hallado el medio de hacerla desaparecer radicalmente.

Gabinete en Sevilla, calle de Santas Patronas, número 40, desde el 18 al final de cada mes.

Casa de prestamos.

Desde 1.° de octubre queda abierta de nuevo y á disposicion del público en sus operaciones la antigua y acreditada casa de préstamos, Placeta de la Tinajilla núm. 9, Triunfo.

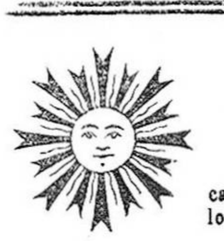

London

FABRICA DE GUANOS

Marca «EL SOL».

Este guano compite en calidad y precio con todos los conocidos.

Don Manuel del Saz, 41, Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España.

PRECIOS POR ARROBA:

	PTAS.	CS.
Para caña de azúcar. .	3	50
Para remolacha y hortaliza. .	3	25
Para trigos. .	3	15

Se vende

un hermoso estante biblioteca. Campillo Alto, número 20, darán razon.

Espectáculos

Teatro Principal.

Compañía cómico-dramática del primer actor D. VICTORINO TAMAYO.

Funcion para hoy 22 de diciembre.

1.° Sinfonía.
2.° El drama en 3 actos LA DOLORES.
3.° La comedia en un acto, LANCEROS

A las siete y media en punto.

Entrada principal, 4 rs.—Paraiso, 3 rs.

La medicacion ... afecciones Cloróticas, Escrofulosas y Tuberculosas (colores pálidos, tumores frios, menstruaciones difíciles, pérdidas blancas) Anemia.

El mejor fortificante para los temperamentos linfáticos, débiles y empobrecidos.

De venta en todas las farmacias del mundo.

Depósito general: Amería, Farmacia de VIVAS PEREZ.

Como comprendemos que para que la venta aumente aún más es necesario vender á precios reducidos, vendemos y venderemos siempre á verdaderos precios de fábrica, haciendo solo pequeña utilidad que obtenemos de los centros productores que nos surtimos, por la importacia de las muestras que les encargamos.

Leed y ved en EL SOL Zacatin, 5.

Como hacemos importantes ventas compramos siempre buenos surtidos y en grande escala.
Como las compras son importantes, segun nuestros surtidos lo prueban, obtenemos en los precios y condiciones de los géneros excepcionales ventajas.

VED PARA TENER PRUEBA DE ELLO NUESTROS SURTIDOS Y PRECIOS PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE 1894 à 1895.

PARA SEÑORAS.
Géneros para abrigos y vestidos, sayas, faldas mantones y toquillas chales. Lanas, sedas, paños, adornos, terciopelos, peluches, guantes manguitos, camisetas, medias y corsés.

PARA NIÑAS Y NIÑOS.
Géneros, lanas, pañetes y franelas especiales, para vestiditos y abrigos, vestiditos de punto, medias, boinas, trajecitos de camiseta y pantalon, guanies y mitones.

PARA CABALLEROS.
Ricos géneros para trajes, cortes de pantalon, paños especiales para capas, gabanes y todos usos, embozos, cerbatas, gran surtido; cuellos y puños, camisetas, pantalones, calcetines y pañuelos.

Y á más géneros para portiers y tapicería, gran surtido.—Mantas, cobertores, mantelerías, génerros blancos, tapetes y bayetas.—Paraguas, malesinas de todos ferros y cuanto se desee.

Para muestras y encargos diríjanse á Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL Zacatin, 5.—GRANADA.

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre,
TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.

EXPOSICION · Zarzaparrilla · del · Dr. AYER · COLOMBIANA

Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

VINO DE VIAL

Tonico Analiptico Reconstituyente
El Tónico
mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos é debiles y todas las personas delicadas

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal
Compuesto
de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y hueseso

El ***VINO de VIAL*** es la reunion de los medicamentos los mas activos par combatir: la **Anemia, Clorosis, Dispepsía, Gastritis, Edad critica Debilidad, Convalecencia, &;** en una palabra, todos estos estados de languidez enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Candido Peña, farmacéutico, y en todas las farmacias.

La Palatine.

Compañía inglesa de Seguros contra incendios á prima fija.
fundada en Manchester en 1870
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA CON ARREGLO Á LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE COMERCIO VIGENTE

Capital social, 34 000.000 de pesetas.

Esta Compañía asegura **sin pago de extraprima** los daños causados por la explosion del gas para calefaccion y alumbrado y la caida de rayo, **aunque no se produzca incendio.**

Delegado para Granada y su próvincia: D. Luis Moreno y Martinez, Fesiles, núm. 1.

Herraj (picon de orujo).

Medio el más eficaz, higiénico, cómodo y barato que se conoce para la calefacción de habitaciones, estando al alcance de todas las fortunas por su precio módico.

Este producto, refinado por procedimientos químicos, sin mezcla de carbonilla, que contienen todos sus similares, no produce accidentes y la ciencia lo recomienda para las habitaciones de los enfermos.

El costo diario de un brasero, que con medio celemin de herraj dura de 24 á 30 horas, no excede de diez céntimos de peseta.

Se vende en sacos de dos fanegas á seis pesetas sin envase y á siete pesetas con envase. Por cada saco que se devuelva en buen estado, se abonan setenta y cinco céntimos de peseta.

Se admiten encargos en la Placeta de la Universidad n.º 2 y en pedidos mayores de diez sacos se bonifica el quince por ciento.

LICOR del Dr LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Especifico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28 Rue Saint-Claude PARIS.
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

1188

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de *Cáscara delgada de Gluten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las *vias urinarias.*

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cía, de PARIS, *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS,
13, Alhóndiga, 13.
Gran almacen de hierro y ferretería de los señores **Hijos de Ortega.**

Chocolates y Cafés
DE
La Compañia Colonial.

Tapioca.—Thés.
Veinticinco recompensas industriales.
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

SINAPISMO RIGOLLOT

Contra las *CONGESTIONES, DOLORES, RESFRIADOS, INFLUENZA,* etc.
INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS.
Se vende en cajas de lata de 10 hojas, en todas las Farmacias del mundo.
EXIGIR *en cada hoja el* nombre *y las* señas del Inventor, P. RIGOLLOT, 24, Avenue Victoria, PARIS.

PASTILLAS FOSFATADAS
DEL
Dr. KLEIN
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, s... don Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; D. Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.
Por mayor, **en Paris**, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

Acaba de llegar

El acreditado Francisco Monerris, con un gran surtido en los legítimos turrones de Gijona y Alicante, de yema, nieve coco, pasteles de Gloria y *cascas* valencianas.
Francisco Monerris tiene su despacho en el sitio de todos los años, plaza del Cármen 15, casa llamada de Agrela.

Ama de cria

con leche fresca, primeriza, acabada de llegar de la Alpujarra. Desea colocacion en casa de los padres. Darán razon, posada del Pan. Plaza Nueva.

Se alquila

una cochera de cabida de tres carruajes, con cuadra para seis caballerías, agua corriente y un piso principal derecha con cuatro habitaciones.—San Anton, 40.

Realejo Bajo, 2.

Se venden tripas inglesas y alemanas para embutidos.

Venta de casa.

Se vende la casa núm. 29 de la calle de la Azacsya. Las llaves, Horno del Haza, 22.

La Union y El Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
***Domicilio social:* Madrid, calle Olózaga núm. 1** (*Paseo de Recoletos.*)
Garantias:
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.
Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.
30 años de existencia.
Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales es tambien apoderado.

Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

Tónico-genitales del DR. MORALES.

Célebres píldoras para la segura y completa curacion de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, .. Madrid.
En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

ALIVIA
SANA TODA HERIDA
QUITA LA INFLAMACION
HAMAMELIS
DE BRISTOL
Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.
ESPECÍFICO PARA
REUMATISMO
Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA

A p r m... o señores Vicente Ferrer Compañía, Barcelona.

Acaban de llegar

Los legítimos turrones de Gijona y Alicante, de muy acreditado Francisco Cremades é hijo con un gran surtido de todas clases, de almendras, piñones, anises avellanas y los ricos pasteles llamados de Gloria. Advirtiendo al público que el único Cremades tiene su despacho en el sitio de costumbre.

Calle de la Alhóndiga, posada de la Nave, cuarto núm. 1.

Se vende

una botica. Darán razon, Puentezuelas, 9.

Se alquila ó se vende

la casa número 1.º de la calle del Santísimo, parroquia de San Pedro.—Las llaves, Zacatin, 66.

Se alquilan

dos casas principales. Calle de Navas, números 10 y 14.

Las cenas del SPORT.

Restaurant granadino.
POR SEIS REALES.
Tres platos abundantes y variados, media botella de vino, pan y postre; además se sirve á la carta ó sea por raciones, se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios sumamente económicos.
Nota.—Se sirven banquetes y toda clase de encargos de cocina y repostería

Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» **Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo desde casi su valor.**

PREPARACIONES
de GONZALEZ PERALES
Farmacia de San Gil. Granada.
Bálsamo de la denticion.

Siendo en gran número de casos la causa de los fenómenos generales, la dificultad con que el diente tropieza al nacer para brotar al exterior, por la excitacion local que el mismo produce, conviene en los más difíciles calmar dicha excitacion con la aplicacion tópica del medicamento indicado, cuyo uso es el siguiente:

Untese el dedo con este bálsamo, y frótese suavemente la encía tres veces al dia.—Precio: 1 peseta.

Hierro dializado. Segun los ensayos clínicos que se han hecho de nuestro hierro dializado, dá muy buenos resultados como medio reconstituyente y tónico en todos los casos en que está aconsejado ó puede estar el empleo de los ferruginosos.
Frasco 2 pesetas

Gránulos restauradores homeopáticos.

Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas
Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutivo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucus, agañas, etc., y evita las inflamaciones, y *Tónico Visual* interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Sauco, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica
Don José Ayola
(PADRE)
fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.
Puerta Real, núm. 8, frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que és, estar al alcance de todas las fortunas.
Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté nublado ó lluevа, de nueve á cinco.
Especialidad en retratos instantáneos para niños.

ESTOMACAL MAITRE
PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estriñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre*. 4 pesetas caja en las farmacias, Consultas, *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, barrozones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oidos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*, 4 pesetas en las boticas. Va por correo Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el *Antirreumático Reyeser*, 4 pesetas y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

BLENORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Antiblenorrágico Ivel*. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas y demas boticas. Va por correo. Consultas: *Iustituto Audet*, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DEPURATIVO MORGTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton*. Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas. y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Antidiabético Murroy*. Hace disminuir el azúcar todos los dias, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz 4 pesetas caja. y demás boticas. Consultas: *Doctor Audet*, Alcalá, 72 duplicado Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE GRANADA"

Con rapidez, perfección y economía

se hacen en esta casa prospectos, facturas, circulares, membretes, estados, recibos talonarios, esquelas mortuorias y de participación de enlace, libros, periódicos, tarjetas de visita y de anuncio de establecimientos y toda clase de impresiones.

Calle de Buen Suceso, número, 6